

***Para Vos Nació***  
**“Vuestra soy, Para Vos nació, ¿qué mandáis hacer de mí?”**  
**Propuesta para la preparación de la celebración del**  
**V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús (2015)**

**Siglas utilizadas**

*Obras de Santa Teresa de Jesús*

C = Camino de perfección, autógrafo de Valladolid.  
(CE = Camino de perfección, autógrafo de El Escorial).  
CC = Cuentas de conciencia.  
Cst = Constituciones.  
F = Fundaciones.  
M = Moradas (1M, 2M, 3M, etc. = primeras, segundas moradas, etc.).  
MC = Meditaciones sobre los Cantares (Conceptos de amor de Dios).  
V = Vida.

*Otros documentos*

CICat = Catecismo de la Iglesia Católica.  
Const. = Constituciones y Normas Aplicativas de los Hermanos Descalzos de la B. V. María del Monte Carmelo.  
DV = Dei Verbum.  
EN = Evangelii Nuntiandi.  
ET = Evangelica Testificatio.  
MR = Mutuae Relationis.  
NMI = Novo Millenio Ineunte.  
PC = Perfectae Caritatis.  
VC = Vita Consecrata.

*Otras*

CITeS = Centro Internacional Teresiano Sanjuanista.

## Introducción

1. El poema cuyo primer verso da título a este documento, es expresión de una vida que se comprende como don del amor de Dios y ofrenda para él; esa vida es la de santa Teresa de Jesús, nuestra Madre. Su experiencia espiritual le ha permitido vivir como constitutivas de su propia persona las verdades reveladas en grado eminente (cf. DV 8): en Cristo, el ser humano creado por Dios a su imagen, es redimido; por él, cada persona es llamada y esperada; con él somos conducidos a la salvación; a semejanza suya, la vida del ser humano se realiza en la obediencia al plan del Padre. Esa experiencia espiritual de nuestra Madre Teresa de Jesús no queda reducida, sin embargo, a un acontecimiento personal que sólo le incumbió a ella; es también la raíz de nuestra llamada: “el origen de nuestra familia en el Carmelo y el sentido de nuestra propia vocación están estrechamente vinculados a la vida espiritual y al carisma de santa Teresa, y sobre todo a las gracias místicas, bajo cuyo influjo concibió ella el propósito de renovar la Orden, orientándola por completo hacia la oración y contemplación de las cosas divinas, someténdola fielmente al Evangelio y a la Regla «primitiva»” (Const. 5).

2. Sabemos, pues, que “nuestra manera de vivir resplandece a la perfección en la persona de los dos Santos [santa Teresa y san Juan de la Cruz] y se expresa y configura en sus escritos, de suerte que los carismas de que ellos gozan y el género de vida espiritual que nos proponen, incluso en lo referente a un trato más íntimo con Dios y a la experiencia de las realidades divinas, no deben considerarse como estrictamente personales, sino más bien como pertenecientes al patrimonio y a la plenitud de la vocación de nuestra Orden” (Const. 13). Por ello, dentro del movimiento de retorno a las fuentes, que se está produciendo en el pensamiento y en la vivencia de la fe cristiana, que la Orden ha tratado de impulsar en los últimos documentos capitulares, queremos volver en este XC Capítulo General (2009) sobre las fuentes de nuestro carisma teresiano, mediante una propuesta de lectura programada, personal y comunitaria, de los escritos de santa Teresa, que nos ayude a tomar una renovada conciencia de nuestra identidad y misión en la Iglesia hoy.

3. Exhortamos a esta lectura, además, en el marco de la preparación del V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús (2015), de modo que el contacto directo con los escritos de la Santa y la lectura sapiencial de los mismos nos permita adentrarnos en la aventura humana y espiritual por ella vivida y propuesta. Queremos reavivar su espíritu en nosotros, impregnarnos de la sabiduría que destilan sus escritos, acercándonos a ellos en actitud de escucha, como discípulos y como hijos, para dar así un nuevo impulso a nuestra vida conforme a nuestro carisma teresiano al servicio de la Iglesia y del mundo. Buscamos su palabra como fuente de esperanza en nuestra experiencia humana, cristiana y carmelitana.

4. Nuestra invitación, atenta a la llamada a escrutar los signos de los tiempos, que son signos de Dios (cf. EN 37), se hace en el marco de la percepción de una llamada a la espiritualidad y un renovado interés por los místicos en nuestro mundo, que está pidiendo una espiritualidad dinámica y profunda, de arraigo evangélico y de dimensiones místicas, capaz de afrontar la inseguridad y las incertidumbres de nuestras circunstancias actuales. “¿No es acaso un ‘signo de los tiempos’ el que hoy, a pesar de los vastos procesos de secularización, se detecte una *difusa exigencia de espiritualidad*, que en gran parte se manifiesta precisamente en *una renovada*

*necesidad de orar?*” (NMI 33a). Esta “difusa exigencia de espiritualidad” de los tiempos modernos aparece vinculada a la gran tradición mística cristiana y, concretamente, al testimonio de los místicos del Carmelo: “¿Cómo no recordar aquí, entre tantos testimonios espléndidos, la doctrina de san Juan de la Cruz y de santa Teresa de Jesús?” (ib., 33b).

5. El documento, fruto de la reflexión de los Carmelitas descalzos en el XC Capítulo general, se dirige principalmente a los frailes y quiere ser también invitación a las carmelitas descalzas y la OCDS, pero está abierto a toda la familia teresiana. Tiene, pues la pretensión de contribuir a reafirmar los lazos de unidad entre hermanos y hermanas, a fin de encarnar y expresar, así, la riqueza del carisma de santa Teresa en la Iglesia. Sabemos que la familia fundada por la Santa es una familia abierta, que ha ido enriqueciéndose a lo largo de la historia con nuevos miembros, nuevas Asociaciones, nuevos Institutos. Tampoco podemos olvidar a las jóvenes vocaciones al Carmelo, fuente de regeneración carmelitana, como los hijos son fuente de regeneración familiar. De manera particular, queremos fraternalmente invitar a nuestras hermanas carmelitas descalzas a hacer con nosotros esta peregrinación espiritual hacia la celebración del Centenario. Unidos a ellas y a toda la familia del Carmelo, queremos llevar la antorcha del carisma teresiano, centrando nuestra primordial atención en el valor de la oración en el corazón de la Iglesia y la fuerza apostólica del don generoso de nosotros mismos.

## **Primera parte. Las raíces teresianas del carisma: contexto vital y claves de lectura**

### *I. El marco histórico, socio-cultural y religioso de su vida*

6. El entorno social de santa Teresa es el de la Castilla del siglo XVI, una época de grandes contrastes, dominada por la *clase alta*, donde abundaban los convencionalismos, los títulos y tratamientos (cf. V 37,6.10). Teresa, inevitablemente involucrada en el sistema de clases sociales de la época, reacciona criticando en el *Libro de la Vida* los tres grandes pseudovalores de aquella sociedad: el culto de la *honra*, el afán de *dineros* y la búsqueda de *deleites* (cf. V 20,25-28). Santa Teresa nace y se forma en el período de expansión imperial de Carlos I de España y V de Alemania (1516-1556), y desarrolla su actividad y personalidad en el reinado de Felipe II (1556-1598). En este tiempo Castilla deja de ser una región cerrada sobre sí misma y se abre al horizonte europeo de Italia, Francia, Flandes.

7. Teresa, además, lleva en el fondo de su alma la preocupación por los problemas de Europa, sumida en guerras a causa de la división religiosa y bajo el acecho del Imperio otomano, y por África. Pero sobre todo muestra una sensibilidad especial para el vastísimo panorama de América y sus problemas. Contaba Teresa apenas 17 años cuando comenzó el éxodo de sus hermanos a América (*las Indias*, en el léxico de Teresa). A partir de ese momento ya nunca cesará de apuntar su mirada al continente americano. Durante las dos últimas décadas de su vida, los asuntos de *las Indias* forman parte de su paisaje interior y se convierten en factor determinante de la extensión de su obra fundadora entre los frailes. De Teresa y su actitud frente a *las Indias* suele repetirse el tópico de los dineros que le llegan. Ella, sin embargo, vivió el problema de América a nivel más hondo y sufrió respecto de él una evolución radical. Tuvo siempre información de primera mano. Con todo, el empuje definitivo se produce al pasar en 1565 por el Carmelo de San José el misionero franciscano Alonso

de Maldonado, discípulo y seguidor del P. Las Casas, opuesto a la empresa de los conquistadores, y favorable a los misioneros. Oyéndolo, Teresa queda profundamente impactada, desde la sensibilidad de su tiempo, y no puede menos de retirarse a solas en una ermita de la huerta y clamar a Dios por tantos millones de almas como allí se perdían. De pronto se le había desplegado un horizonte inmenso, de perfil totalmente nuevo (cf. F 1,7; Carta a Lorenzo de Cepeda, 17 enero 1570).

8. La mujer en la sociedad española del siglo XVI no tenía un gran protagonismo ni un importante poder de decisión. Con difícil acceso a las fuentes de la cultura, no se la admite en la universidad, ni se le abren otros centros de estudio o de promoción; tampoco se le permite la lectura de libros espirituales en romance. Teresa protestará contra estas prohibiciones, que se dan también en el interior de la Iglesia: “¿No basta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas e incapaces para que no hagamos cosa que valga nada por vos en público ni osemos hablar algunas verdades que lloramos en secreto, sino que no nos habíais de oír en petición tan justa? No lo creo yo Señor, de vuestra bondad y justicia, que sois justo juez, y no como los jueces del mundo, que como son hijos de Adán y, en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa” (CE 4,1; cf. 35,2; V 26,6). Ella, sin pretenderlo, se convierte en impulsora de un movimiento de cultura femenina. Conecta con la literatura espiritual en español de la primera mitad del XVI. Al fundar el nuevo Carmelo, exige que sus monjas tengan habilidad para rezar el oficio divino y ayudar en el coro (cf. Cst 6). Pero cuando poco después llama a las puertas de su Carmelo una pastorcita analfabeta del Almendral, Ana García (Ana de san Bartolomé), Teresa rompe su criterio y la admite. Ella misma le enseña a leer y escribir. En el nuevo Carmelo Teresa será amiga de libros, de letras y letrados, de coplas y... de las canciones de fray Juan de la Cruz. Y en pos de ella seguirá, a fines de siglo y principios del XVII, todo un cortejo de carmelitas literatas, entre las que destacan María de san José, Cecilia del Nacimiento y Ana de la Trinidad (calagurritana).

9. Respecto a su entorno religioso, la castellana es una sociedad teocrática y casi uniformemente católica: expulsados los judíos de España en 1492 e investigados todos aquellos que, por ser descendientes de judeoconversos cargan con la sospecha de perseverar en sus antiguas creencias, perseguido cualquier contacto con la Reforma protestante, sólo quedan algunos núcleos muy reducidos de musulmanes (moriscos). Teresa, desde niña, aludirá a la hostil tierra de moros y al posible martirio allí (cf. V 1,5) y ella misma y su familia tendrán que eludir las sospechas acerca de la limpieza de su sangre, es decir, de la ascendencia judía. Son conocidas sus opiniones sobre la Reforma, aquellas que recibía en su ambiente político-religioso (cf. C 1,2).

10. La sociedad española del siglo de oro era ostentadamente religiosa en sus estructuras, usanzas y sentimientos. De ahí que la religiosidad popular se convirtiera en factor de formación envolvente; está presente en todos los niveles. De niña, Teresa la respira en familia. Luego la vive con modalidades diferentes a lo largo de su vida religiosa, en contrapunto con la liturgia conventual. Y por fin, la incorpora, ya muy depurada, a su vida mística. Lo más relevante es esta conjunción de la religiosidad popular con la experiencia mística: Teresa experimenta, día a día, la ‘grandísima hermosura del rostro de Cristo’, vive un hondo sentimiento de comunión con la Trinidad, etc., y sin embargo en la práctica cotidiana y comunitaria le resultan casi indispensables las imágenes (cf. C 34,11), el agua bendita, las procesiones, las coplas cantadas. La Inquisición, en la Iglesia y en la sociedad española de aquel siglo, fue una

de las instituciones más condicionantes. También en la vida de Teresa. Las intervenciones inquisitoriales cuestionan tanto su persona, sus gracias místicas (cf. V 33,5), como el primero de sus escritos, el *Libro de la Vida*. Ella, sin embargo, no sucumbe al ambiente de miedo inquisitorial que cunde en Castilla.

11. La Iglesia, para Teresa y la mentalidad de la época de Felipe II, era el clero y la jerarquía. El clero es la clase social más cercana a Teresa y también la más determinante para una religiosa como ella. Está en contacto con los diversos estratos del escalafón eclesiástico. Tiene una alta estima de los obispos por ella conocidos, pero sobre todo una valoración muy positiva del clero. El sacerdote, para ella, no es un empleado de oficio, sino un abanderado, una especie de capitán de los cristianos. Es un *defendedor* de la causa de Cristo (cf. C 3,1-2). En la historia de la Iglesia, Teresa se inscribe, dentro del marco de las corrientes reformistas castellanas, en el movimiento de reforma católica que arranca mediado el siglo XVI y es liderado de forma especial por el Concilio de Trento; dicho movimiento, procuró inyectar en la Iglesia un espíritu nuevo, que alentase la vida cristiana, las artes, la teología y los seminarios.

12. La vida mística de Teresa y su deseo de una pequeña comunidad contemplativa de nuevo espíritu y estilo son anteriores al Concilio de Trento, si bien después coinciden con la celebración y ejecución del mismo, que ella llama con frecuencia *el santo Concilio*. Pero ella no es una reformadora más de la vida religiosa, sino la portadora de un carisma y la inspiradora de un estilo de vida en la Iglesia, caracterizado por su humanismo cristiano. Abierta a la trascendencia que es comunión de amor trinitario y amistad con Cristo, Dios y hombre que comprende nuestras debilidades, santa Teresa tiene en alta consideración a la persona y valora las virtudes humanas (cf. C 4,4; 41,7; 1M 1, 1ss). El suyo es, además, un misticismo profético, una experiencia tan poderosa que se expresa en palabra que nos invita, inspira e interpela y es, así, un testimonio social y eclesial.

13. Con llaneza y concreción, santa Teresa describe, en pocas palabras, el valor de la formación cristiana que recibió en su familia: “el tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía para ser buena” (V 1,2). El cuadro esbozado por Teresa al trazar la semblanza de su familia en las páginas iniciales del *Libro de la Vida* es netamente positivo, bien caracterizado, impregnado de sano humanismo cristiano. El perfil de don Alonso, su padre, es el de un hombre recto, amigo de la verdad, sin excesos, socialmente bien orientado, adicto a la lectura, interesado en la Eucaristía, de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y con los criados (cf. *ib.*,2). Muy similar es el perfil femenino de doña Beatriz, su madre: sufrida, recatada, muy apacible y de gran entendimiento, propensa a cultivar la piedad mariana de los hijos y otras virtudes cristianas (cf. *ib.*,3). Ella, que tan asidua e intensamente ejerció su misión de *Madre de espirituales*, dentro y fuera de los Carmelos, cuidó también de ese aspecto de la vida familiar. Primero como monja, interesada por la vida espiritual de su padre (cf. *ib.* 7,13); luego, como mística, interesada en la vida espiritual de sus hermanos.

14. Con este telón de fondo, Teresa va a vivir su proceso vocacional entre los 18 y los 20 años de edad, momento en el que ingresa en el monasterio de las carmelitas de la Encarnación. Allí, tomó conciencia de unirse a una tradición espiritual de arraigo secular, de inspiración bíblica intensa y fundada en la Regla. La Regla del Carmen es, después de la Biblia, el texto más veces aludido por la Santa. Redactada en la primera

década del siglo XIII, fue luego retocada y aprobada en el Pontificado de Inocencio IV (1247), y es este último texto el designado por Teresa como Regla primera o Regla primitiva (cf. V 36,26). En las primeras páginas del *Camino*, dirá a sus monjas que al fundar el rincón de San José “pretendí se guardase esta Regla de nuestra Señora y Emperadora con la perfección que se comenzó” (C 3,5). Las propuestas venidas de la Regla que asimila con mayor intensidad son la *pobreza* evangélica (cf. V 35), la *oración* (cf. C 4,4), la *soledad* de la celda (cf. Cst 8; C 4,9), el *silencio* (cf. 3M 2,13), el *trabajo* y la ejemplaridad de san Pablo, así como la tradicional relación de la Regla con el modelo de la Virgen, motivo por el cual Teresa la designa normalmente como *Regla de la Virgen, Regla de Nuestra Señora del Carmen...* (cf. F 14,5; V 36,26).

15. Durante los 27 años de estancia en la Encarnación, Teresa va a experimentar un profundo crecimiento espiritual: la lectura de san Agustín y la vista de un Cristo muy llagado dieron un vuelco definitivo a su vida religiosa (cf. V 9,1.8). En la Encarnación le acontecen las gracias místicas que refiere ella en el *Libro de la Vida*, desde las experiencias cristológicas, que centrarán su vida mística en la vivencia de la santa humanidad de Cristo (cf. V 22), pasando por la merced del dardo (cf. V 29,13), hasta las gracias carismáticas que la impulsaron a fundar un nuevo Carmelo. Allí sucedió el hecho decisivo que iba a cambiar el rumbo de su vida, en 1554, después de casi 20 años de vida carmelitana. Lo refiere en el capítulo 9 de su relato autobiográfico. Consiste, no ya en la superación de la lucha sostenida en los diez años precedentes, sino en la apertura de horizonte hacia un nuevo modo de relacionarse con Dios y de afrontar la vida de cada día. Lo describe así: “Tenía yo algunas veces comienzo de lo que ahora diré: acaecíame en esta representación que hacía de ponerme cabe Cristo, y aun algunas veces leyendo, venirme a deshora un sentimiento de la presencia de Dios, que en ninguna manera podía dudar que estaba [Él] dentro de mí o yo toda engolfada en Él” (V 10,1). Era sencillamente el comienzo de la vida mística; el comienzo de una nueva manera de orar y de vivir, de consecuencias imprevisibles para ella misma. Es su experiencia de vida nueva, que dará origen al nuevo Carmelo. Comienza así la segunda época de su vida (1554-1582), marcada por fuertes experiencias místicas, de las que será testigo Juan de la Cruz, confesor en la Encarnación durante el trienio 1571-1574, en que Teresa ejerció de priora. Una etapa marcada por su intensa actividad de escritora y fundadora, de la que igualmente hará partícipe a Juan de la Cruz y que se prolongará, prácticamente, hasta su muerte.

## II. Claves para la lectura de sus escritos

16. Las obras de Teresa de Jesús son fundamentalmente relatos de sus experiencias místicas. Estas serán el paisaje de fondo de sus primeros escritos: especiales gracias cristológicas (cf. V 26-27; 37,4) y gracias antropológicas que le otorgan una nueva comprensión de sí misma o del paisaje del alma (cf. ib. 40,9). Estas experiencias tienen un marcado carácter dinámico: desde la contemplación se ve urgida a fundar un Carmelo y a escribir (cf. ib., pról.,2; 37,1). Para decidirse a redactar el primero de sus libros, *Vida* (1562 y 1565), recibe la orden de sus asesores, muy implicados en sus experiencias místicas, pero a la vez ella misma se dice movida por uno de esos impulsos interiores (cf. ib. 18,8; 19,3-4). El *Camino* (1566) lo escribe más bien por reclamo intenso del grupo recién fundado en San José que sabe de sus gracias místicas y, en cierto modo, quiere entrar en sintonía experiencial con la Madre. Cinco o seis años después (1573) emprende la redacción del *Libro de las Fundaciones*. Prosigue así el relato comenzado en V 32-36, porque se lo ha ordenado el confesor P. Ripalda, pero

ha intervenido también el impulso místico (cf. F pról.; CC 6,2). Por fin en 1577 compone las *Moradas*. Lo mismo que el de las *Fundaciones*, también este último libro empalma con *Vida*, no en el relato narrativo (V 32-36), sino en el místico (ib. 22-31; 37-40). Lo escribe para completar el panorama de experiencias interiores, de suerte que sirvan como paradigma del proceso de toda vida espiritual cristiana.

17. Arraigada en la Biblia, en la Palabra de Dios y en los misterios que celebra la liturgia, Teresa se convierte en una extraordinaria inductora a la experiencia de Dios, que ella misma ha experimentado. Santa Teresa, pues, escribe desde la experiencia (cf. V 18; ib. 23; C pról.) y para despertar la experiencia en sus lectores: “de lo que no hay experiencia, mal se puede dar razón cierta” (6M 9; cf. C 28). De ahí su interés no sólo por explicar y hacer saber, sino ante todo por *engolosinar* al lector a fin de animarle a recorrer el mismo camino que ella está haciendo. La experiencia de Dios por gracia (1544-1554), la experiencia de la persona de Jesucristo (1560) y la experiencia del misterio trinitario (1571), son los núcleos centrales, en torno a los cuales gira la espiritualidad teresiana.

18. Teresa acepta la Biblia como sumo criterio de verdad y fuente de su vida de oración (cf. MC, pról.,2). Aparte de la impregnación bíblica que le aportaba la predicación, la oración litúrgica, etc., pudo leer el texto de tres libros sagrados, dentro de otros escritos espirituales: el *Flos Sanctorum*, que le ofrece todo el texto de la Pasión según los cuatro evangelios; el texto bíblico del *Libro de Job*, desparramado a lo largo de los *Morales* de san Gregorio; los textos bíblicos referentes a la historia o al misterio de Jesús, en el comentario de la *Vita Christi* por el Cartujano. Hay que destacar también la importante presencia de la Biblia en sus escritos: Cantar de los Cantares, Evangelios, San Pablo, figuras bíblicas... De todo lo cual se deduce que Teresa había llegado a una buena sensibilidad bíblica, a una valoración alta de la Escritura: “todo el daño que viene al mundo es por no conocer la verdad de la Escritura con clara verdad” (V 40,1). Aprecia el saber de los teólogos en cuanto derivado del texto sagrado: “en la sagrada Escritura que tratan, siempre hallan la verdad del buen espíritu” (ib. 13,18; 34,11).

19. Por otra parte, Teresa se inició a la vida litúrgica en la Encarnación, donde se incorporó a una comunidad contemplativa que daba suma importancia a la oración litúrgica y disponía de un buen grupo de monjas para solemnizarla. El rezo era la ocupación principal, y en torno a él giraban los demás quehaceres ordinarios. Sin embargo, progresará en el espíritu litúrgico sobre todo al adentrarse en la experiencia mística. Desde ella, ahondará en el misterio de la oración eclesial, tanto en la Liturgia de las Horas como, sobre todo, en el gran misterio de la celebración eucarística (cf. 6 M 7,4; C 33-35), que son los dos grandes puntales de su vida espiritual. Las gracias místicas más intensas las recibirá en un contexto eucarístico.

20. En todos sus libros es central el tema de la oración, comprendida y vivida como amistad personal con el Señor y la Santa Trinidad y como entrega incondicional a Él. La oración es la puerta que abre a la persona humana el espacio de intimidad en el que encontrarse con Dios, presente en lo más profundo del alma: “sólo digo que, para estas mercedes tan grandes que me ha hecho a mí, la puerta es la oración; cerrada ésta, no sé cómo las hará” (V 8,9; cf. 1M 1,7). Es también el lugar en el que se revela la Verdad, las verdades (cf. V 19,12; F 10,13). Santa Teresa comprende la oración, ante todo como fiel y paciente actitud de amistad con el Señor: con frecuencia habla de

acostumbrarse a buscar la compañía de Aquél que nos acompaña siempre (cf. C 26-29). Para ella la oración “no es otra cosa..., sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama” (V 8,5). Así, cantará en el poema *Para Vos nació*: “Si queréis, dadme oración,/si no, dadme sequedad [...]. Soberana Majestad,/ sólo hallo paz aquí:/¿qué mandáis hacer de mí?”. Eso es lo esencial e importa más que la posibilidad de alcanzar determinadas experiencias contemplativas; los tiempos que se emplean en la oración, “sea cuan flojamente quisieris, tiénelos Dios en mucho” (2M 1,3).

21. Teresa trasvasa su propia experiencia al Carmelo renovado con una doble orientación. De un lado, su mirada se fija en las raíces: afirma insistentemente su voluntad de empalme con la vieja tradición espiritual carmelitana, el regreso a la Regla primitiva, el doble modelo de la Virgen María y del profeta Elías, la vida ermitaña de los antiguos moradores de la Montaña bíblica (cf. Const. 9). De otro, proyecta un sentido de actualización y novedad: expresa voluntad de inserción en la Iglesia de su tiempo y trasvase de la propia experiencia religiosa o espiritual al grupo de seguidoras y seguidores; la Madre Teresa enseña la novedad de una vida contemplativa con finalidad apostólica, misionera y eclesial (cf. F 1,7; C 1,2; Const. 6-7. 89. 94), vivida en el pequeño colegio de Cristo en el que todas se aman y ayudan (cf. C 4,7; 27,6). El fundamento de la nueva vida, que abarca ambas orientaciones e integra la primera en la segunda es su intensa experiencia de Dios y de Cristo, que alcanza, desde ella, a todos quienes la siguen: “mis deseos, mientras más el tiempo iba adelante, eran muy más crecidos de ser alguna parte para bien de algún alma, y muchas veces me parecía como quien tiene un gran tesoro guardado y desea que todos gocen de él y le atan las manos para distribuirle” (F 1,6).

22. No podemos olvidar otro de los componentes esenciales de su ideal, recogido en sus *Constituciones*, que podríamos designar como humanismo teresiano en la vida religiosa: alta valoración de la persona, normativa de dos horas de recreación al día, en paralelo con las dos horas de oración mental (Cst 26-28), etc. Ya en *Camino* había insistido en las virtudes humanas: cuanto más santas, más conversables con vuestras hermanas (cf. C 41,7; Const. 10), intercomuni6n de personas y de comunidades, prescripci6n del trabajo personal, lectura de libros selectos, discernimiento de las vocaciones, ejercicio de la autoridad por amor... Esas líneas maestras Teresa las pens6 y traz6 para los Carmelos de sus monjas. El trasvase a los descalzos lo hizo a trav6s de fray Juan de la Cruz, a quien propone el estilo de mortificaci6n, hermandad y recreaci6n vigente en las monjas (cf. F 13,5). As6, la Madre Teresa y Juan de la Cruz encarnar6n para siempre el ideal carism6tico teresiano entre los frailes (cf. Const. 11-14).

## **Segunda parte. Hacia una lectura actualizada de sus escritos**

### *I. Aproximaci6n a nuestro contexto desde la experiencia de Teresa*



23. El carisma que brota de la vida y los escritos de la Madre Teresa, se ha ido expandiendo y enriqueciendo a lo largo de los siglos, gracias a un mejor conocimiento de sus obras y de su experiencia carismática, presente en las Constituciones, tanto de los frailes como de las monjas y de la Orden Seglar. Gracias a esa renovada toma de conciencia, “hoy tenemos un conocimiento de nuestro carisma, o podemos tenerlo, como posiblemente nunca en nuestra historia. Hoy más que nunca nuestros santos, la espiritualidad que identifica a nuestra familia, son reclamados dentro y fuera de la Iglesia, por los más variados lectores, que legítimamente nos exigen participarles esta riqueza [...] Con todo, tenemos que preguntarnos cómo podemos responder desde él a las exigencias de los signos de los tiempos en la Iglesia y en el mundo y a las grandes y legítimas aspiraciones, humanas y religiosas de las nuevas generaciones, para que puedan cumplir de manera más eficaz y actualizada la misión del Carmelo teresiano en el tercer milenio” (*En camino con santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz. Volver a lo esencial*, 2003, 1). En otras palabras, “es necesario, por ello, conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza (cf. GS 4)” (ib. 6); y retener que la razón más alta de la dignidad humana es la vocación de la persona a la unión con Dios (cf. GS 19). El carisma teresiano, como queda dicho, se fraguó en una fuerte experiencia mística de oración, llegando a su pleno desarrollo a la luz de los acontecimientos culturales y religiosos de su época, a los que santa Teresa trata de dar una respuesta desde su propia vivencia, narrada en sus escritos, y con su obra fundacional. Es la mística encarnada en la realidad histórica, sensible a los acontecimientos y comprometida en el servicio.

24. La actitud de la Madre Teresa nos está pidiendo una conciencia y un discernimiento de cuanto acontece a nuestro alrededor, en un mundo marcado por la secularización y por la posmodernidad, por el ateísmo y por la increencia, sobre todo desde Occidente, como cultura globalizadora que va impregnando otras realidades geográficas. Sin embargo, paradójicamente, son cada vez más los síntomas de un nuevo despertar religioso y de búsqueda de una espiritualidad, que responde a las inquietudes más hondas del ser humano. Se advierte la necesidad de la mística, de la recuperación de la experiencia de la fe, para que el siglo XXI pueda seguir siendo cristiano. Al tiempo, detectamos una crisis de identidad del hombre mismo, al que se pretende definir sin referencia alguna a Dios, lo que atenta contra su dignidad y contra los valores transcendentales inscritos en el ser humano, pues el hombre es un yo abierto, como por una herida, por la pasión de trascendencia. La espiritualidad teresiana, centrada en el hombre morada de Dios, abierto a la comunión con Él, capaz de acogerlo en lo más interior del *Castillo*, nos ayuda a tomar conciencia de su dignidad, amenazada por la cultura actual. Por eso educar al hombre en la actitud contemplativa teresiana es ayudarlo a descubrir su verdadera identidad.

25. Juntamente con la crisis del hombre y el hecho de la increencia, cabe reseñar una situación de injusticia, pobreza y exclusión. También esta situación tiene que ver con la revelación de Dios y la posibilidad de una respuesta humana a ella, iluminada por la experiencia teresiana. Una espiritualidad cristiana que quiere asumir fecundamente los retos del siglo XXI deberá necesariamente enfrentarse con el hecho de la pobreza. La preocupación por los pobres es algo claramente presente en las fuentes de la misma revelación cristiana. La experiencia de Dios no puede realizarse en el aislamiento, la indiferencia, la falta de atención hacia los sufrimientos de los hombres. Una contemplación que no tenga en cuenta esta situación lacerante de nuestra sociedad es

bíblicamente detestable, como lo es el culto a Dios que ignora el sufrimiento del pobre y desvalido, denunciado por los profetas.

26. Uno de los signos de renovación de la vida religiosa y del cristianismo actual es su arraigo existencialmente evangélico; es lo que el Vaticano II denominó retorno constante a las fuentes de toda vida cristiana y seguimiento de Cristo como norma suprema de vida evangélica (cf. PC 2), siguiendo el carisma de los fundadores como fruto del Espíritu Santo que actúa siempre en la Iglesia. Todo carisma, como experiencia del Espíritu, representa una lectura renovada del Evangelio, una nueva espiritualidad que la explicita, abierta en el tiempo para ser profundizada y desarrollada constantemente por los dones particulares de quienes participan de ella (cf. MR 11). Cristo es el Evangelio en persona, centro y norma última de toda vida consagrada, origen y meta de todo carisma. El carisma teresiano representa una manera original de leer el Evangelio, de contemplar a Cristo y de configurarse con él en un aspecto de su misterio.

27. La originalidad de Teresa, su carisma en la Iglesia, le viene precisamente de la configuración con Cristo en un conocimiento por experiencia, es decir, de su experiencia mística cristocéntrica (cf. V 9,1-3; 26,6; 27,2-8, etc.). En este sentido, su carisma es un carisma auténtico y de genuina novedad en la vida espiritual de la Iglesia (cf. MR 12). Su novedad y el éxito que supuso como avance cualitativo en la espiritualidad cristiana, se explican justamente por la propuesta de una nueva manera de vivir el Evangelio que respondía a las inquietudes de su tiempo y, en cierto sentido, a las necesidades de todos los tiempos. Por eso se explica también la amplia difusión de sus escritos, que son una iniciación a la experiencia cristiana. De ahí, el cometido del Carmelo descalzo hoy: vivir intensamente el carisma teresiano, iniciar al ser humano de hoy en día en la experiencia contemplativa teresiana, a la luz de los signos de los tiempos, y trabajar en la difusión de sus obras.

## *II. Algunos núcleos vitales de la experiencia y doctrina teresianas*

28. En sintonía con la sensibilidad religiosa y la vivencia de la fe cristiana hoy, la experiencia de Teresa es eminentemente personal y cristocéntrica. Se realiza toda ella en la mediación insustituible de Jesucristo: “He visto claro que por esta puerta hemos de entrar si queremos nos muestre la soberana Majestad grandes secretos” (V 22, 6). Lo esencial de la mística teresiana es una percepción de la humanidad glorificada de Cristo como sustento que nos sustenta y vida de nuestra vida (cf. 7M 2,6), desde su conversión (cf. V 9,1) hasta el descubrimiento de Cristo como *libro vivo* donde se ven verdades y que “deja impreso lo que se ha de leer y hacer de manera que no se puede olvidar” (V 26,6).

29. Si Cristo es el fundamento y contenido de la mística teresiana, la experiencia teologal de la oración es la característica más peculiar del carisma teresiano, la que explica el sentido del nuevo Carmelo y la función magisterial de sus escritos; la que, como recordó Pablo VI en la declaración oficial del Doctorado, “ha llevado a cabo dentro de su familia religiosa, en la Iglesia y en el mundo, por medio de su mensaje perenne y actual: el mensaje de la oración”. Y es que su redescubrimiento de la contemplación comportó la propuesta de formas concretas, de un ejercicio accesible a toda clase de cristianos (cf. C 19,15; 23,5), la instauración de una nueva pedagogía mediante la enseñanza de caminos de iniciación y métodos para su desarrollo. Gracias

a la pedagogía de sus escritos, el carisma teresiano de la contemplación se convertirá en una evidencia en el seno de la Iglesia, hasta el punto de que hoy no puede pensarse la realización de la vida cristiana sin la vivencia de esta dimensión teológica e incluso de la vivencia mística. En este contexto hay que leer el importante texto del Catecismo de la Iglesia Católica sobre la mística como plenitud de vida cristiana, entendida como unión cada vez más íntima con Cristo (Cf. CICat 2014), y sobre la pedagogía de la contemplación (cf. ib. 2709-2719).

30. El carisma teresiano, su experiencia mística de Cristo, el ideal contemplativo al servicio de la Iglesia, se encarnan visiblemente en lo que Teresa presentará después como nuestro estilo de mortificación, hermandad y recreación (cf. F 13,5). Un ideal de vida comunitaria configurado por estos tres factores: una comunidad que es ante todo el “colegio de Cristo” (CE 20,11), conforme al modelo de la Iglesia primitiva más radical, pues Él está presente en medio de la comunidad (cf. V 32,11), es “el Señor de la casa” (C 17,7), el que “nos juntó aquí” (C 1,5; 3,1); una comunidad bajo las exigencias de la estricta igualdad y del amor verdadero (cf. C 4,7; 7,9) y donde todo está presidido por un estilo evangélico de amor efectivo, gratuito, desinteresado (C 4,11; 6-7; 5M 3,7-12), con el trabajo manual por norma (cf. Cst 28); una comunidad humanista, con notas tan peculiares como insólitas para su tiempo: la cultura, las virtudes humanas, la suavidad, prudencia y discreción; la llaneza, la afabilidad y la alegría (cf. C 41, 7-8; VC 42; NMI 43).

31. El proyecto fundacional del Carmelo tiene una clara matriz mariana (cf. V 33,14). Por eso Teresa de Jesús, que experimenta tempranamente en su vida el poder intercesor de María (cf. V 1,7), propone a la Virgen Santísima como Madre y Señora de la Orden (cf. F 29,23; 3M 1,3), como modelo de oración y abnegación para el camino de la fe (cf. 6M 7,13-14), como mujer entregada en alma y cuerpo a la escucha y contemplación de la palabra del Señor (cf. MC 5,2; 6,7) siempre dócil a los impulsos del Espíritu Santo y asociada al misterio pascual de Cristo por el amor, el dolor y el gozo (cf. 7M 4,5). De ahí que la comunión con María penetre y marque con un sello mariano todos los elementos de nuestra vida: la vida fraterna, el espíritu de oración y de contemplación, el apostolado en todas sus modalidades y la misma abnegación evangélica (cf. Const. 47-52). La figura evangélica de la Virgen, además de ser modelo de nuestra vida, nos estimula a seguir sus pasos, invitándonos a que, como verdaderos *pobres de Yahvé*, “configuremos nuestra vida con la de nuestra Señora en la continua meditación de la Palabra divina desde la fe y en la múltiple donación del amor” (Const. 49). De la mano de María nos adentramos en el misterio de Cristo y de la Iglesia y nos hacemos portadores, como ella, de Jesús y de la Buena Nueva de su Reino. Por eso la dimensión mariana es, sin duda, juntamente con la dimensión cristocéntrica, una de las claves fundamentales de la lectura teresiana. Y junto a María, san José como humilde servidor de Cristo y de su Madre, ejemplo vivo de comunión orante con Jesús (cf. Const. 52).

### **Tercera parte. Criterios para un plan de lecturas teresianas y propuestas operativas**

#### *I. Criterios para un plan de lecturas teresianas*

32. El primer criterio nos lo aporta la propia experiencia espiritual de la Madre Teresa. Desde su conversión, ha realizado fundada en la oración una experiencia de encuentro cada vez más hondo con la persona de Cristo, en quien cree, a quien ama y espera. De su mano ha penetrado en la vida de la Santa Trinidad y por Él se ha entregado al servicio eclesial por medio del ejercicio de la contemplación apostólica y misionera. Así, nuestra lectura debe situarnos en Cristo, llamarnos a contemplar su rostro, invitarnos a configurararnos con él para anunciarle como Palabra siendo testigos de su amor.

33. En segundo lugar, teniendo en cuenta la fuerza de la Palabra de Dios y de la Sagrada Escritura en la experiencia teresiana y coincidiendo con la revalorización de la *Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia* (cf. Sínodo de los Obispos, Octubre 2008), cabe proponer una relectura desde la perspectiva bíblica, que en clave teresiana va también muy unida a la liturgia, “fuente y cumbre de la vida espiritual” (SC 14).

34. En tercer lugar, partiendo de la singular experiencia que tiene Teresa de la Iglesia, se puede proponer otra clave de lectura de sus obras, teniendo en cuenta las necesidades de la Iglesia hoy y tratando de dar una respuesta, en el campo de la espiritualidad y de la evangelización, desde estas tres coordenadas de la eclesiología posconciliar que han sido recogidas en *Vita Consecrata: consagración, comunión y misión*.

35. Las obras de Teresa de Jesús describen un estilo de hermandad, particularmente significativo en nuestra sociedad moderna, marcada por el individualismo, donde cada vez deben ser más fuertes los signos de comunión, que anuncien la fraternidad universal por la vivencia plena de la pobreza, la castidad y la obediencia: “determiné a hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mismo, confiada en la gran bondad de Dios, que nunca falta de ayudar a quien por él se determina a dejarlo todo” (C 1,2; cf. VC 87).

36. Otro criterio para la lectura lo aportan las dimensiones apostólica y misionera que transpiran la vida y las obras de la Santa, destacando su vivencia del misterio pascual, fuente de toda evangelización, y el servicio apostólico que hoy nos pide la Iglesia a la vida consagrada, siguiendo la tercera parte de *Vita Consecrata*.

37. Finalmente, convencidos de que las obras de la Santa contienen un mensaje válido para nuestro tiempo y para todas las culturas, invitamos a leerlas con ojos de hoy, con una nueva sensibilidad religiosa y cultural, teniendo en cuenta los distintos contextos culturales y religiosos de la Orden. El marco de esta lectura puede ser el desarrollado en el documento del Capítulo General (2003): *En camino con santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz: Volver a lo esencial*, 60-64; 74-78.

## II. Propuestas operativas

38. Leer cada año en la Orden, desde el 15 de octubre de 2009 hasta 2014, personal y comunitariamente una obra de la Santa Madre Teresa de Jesús, con la ayuda de un

guión que una comisión determinada por el Definitorio elaborará. La lectura comunitaria, donde sea posible, se completará con celebraciones, semanas de Espiritualidad, congresos interdisciplinarios sobre sus obras, etc. En todos los casos, será objeto de una reunión anual de cada circunscripción para compartir y evaluar los efectos del proyecto.

39. El orden de lectura de las obras teresianas será el siguiente: *Vida* (2009-2010), *Camino de perfección* (2010-2011), *Fundaciones* (2011-2012, en el 450º aniversario de la fundación de San José de Ávila), *Moradas* (2012-2013) y *Relaciones, Poesías y Cartas* (2013-2014).

40. El objetivo que nos proponemos mediante la escucha de la lectura de la palabra de santa Teresa, es generar en individuos y comunidades un fortalecimiento de nuestra vivencia cristiana en clave bíblica y evangélica, un enriquecimiento de nuestra vida de fe en comunión con la Iglesia. Como interlocutores actuales de Teresa, debemos constatar que los frutos del contacto con sus escritos contribuyen a mejorar nuestra vida como carmelitas teresianos, con una eficacia análoga a la que san Gregorio Magno decía de la Escritura, que crece con el que la lee, en proporción a la fe y el amor del lector. Por ello nuestra lectura estará movida, más que por una preocupación sistemática, por la atención a aquello que en los escritos de Teresa es efectivamente relevante para nuestra vida.

41. El Definitorio creará una comisión central, cuya tarea principal será la elaboración de guiones o subsidios de animación para cada año, así como promover, coordinar y divulgar las iniciativas que surjan en las diversas circunscripciones.

42. Ampliar, con el fin de enriquecerlo, nuestro *círculo de lectura*, desde los individuos y las comunidades hacia las carmelitas descalzas, la OCDS, la familia teresiana y los laicos, fomentando en nuestras comunidades y áreas de acción pastoral la lectura compartida de las obras de santa Teresa.

43. Crear una página web con el fin de difundir a través de ella los escritos de la Madre Teresa, fomentando así una lectura lo más universal posible de su obra, con la ayuda de las nuevas tecnologías.

44. Acrecentar, desde el Definitorio general y mediante la acción coordinada del Convento de “La Santa” –casa natal de santa Teresa-, la Conferencia ibérica de provinciales y CITEs, el potencial de Ávila como centro de acogida de peregrinos, particularmente jóvenes. Debe programarse allí una oferta pastoral, ampliable a otros lugares significativamente teresianos, que incluya peregrinaciones, jornadas de formación y oración, etc. En este sentido, se asumirá el reto que supone la celebración de la Jornada Internacional de la Juventud en de Madrid 2011, como ocasión para difundir la figura y obra de santa Teresa.

45. Complementar esta oferta pastoral, contando con otros centros de formación de la Orden, como el Teresianum, con una de tipo cultural a través de la organización de cursos y congresos, encuentros y seminarios para especialistas, traductores y estudiosos de la Santa, capaces de elaborar propuestas concretas a realizar en las diferentes circunscripciones y en los centros de estudio de la Teología espiritual, etc.

46. Celebrar, al menos una vez en el próximo sexenio, un Definitorio extraordinario entre cuyos temas de trabajo se incluya una evaluación de la eficacia de este plan de lectura.

47. Fijar un *textus receptus* de los escritos de santa Teresa, así como un *modus operandi* para la incorporación de nuevos hallazgos, especialmente en lo tocante a las cartas y otros fragmentos que puedan descubrirse, para que se unifique el modo de las citas en el texto original y en las traducciones. El Definitorio deberá emprender y culminar cuanto antes esta tarea, tras dialogar con expertos y casas editoras.

48. Fomentar por el Definitorio la edición en formatos populares y económicos de las obras de santa Teresa en diversas lenguas.

## Conclusión

49. Cimentados en la experiencia del Dios vivo, quien, al crearnos a su imagen y semejanza, ha puesto en el interior de cada persona su morada, queremos renovar nuestra conciencia carismática al servicio de la Iglesia y de la humanidad de hoy con la lectura programada de los escritos de Teresa de Jesús. Deseamos revivir y compartir los valores teresianos: su sentido de Dios y de la persona, su espíritu de oración y su apertura a los acontecimientos de nuestro mundo, su responsabilidad eclesial y su espíritu apostólico. Queremos, en fin, asomarnos con ella a la belleza de las “almas con que tanto se deleita el Señor” (7M 1,1), empezando por una renovada conciencia de la dignidad de cada uno de nosotros. De esta manera, tendremos también una percepción positiva y esperanzada del ser humano de nuestro tiempo y una postura creativa, tanto en la construcción del Reino de Jesucristo como en el anuncio de un cielo nuevo y una tierra nueva. “La grandeza de Dios no tiene término, tampoco le tendrán sus obras” (ib.). No ha dejado de obrar y sigue siendo el Señor de la historia. Por eso, nuestra propuesta teresiana quiere ser la gran oferta que el Carmelo se siente obligado a ofrecer, para que los hombres y mujeres del siglo XXI sean también místicos, personas que han experimentado a Dios, que han descubierto el sentido de su vida y quieren comunicarlo a sus contemporáneos.

## ORACIÓN A SANTA TERESA DE JESÚS

*¡Santa Madre Teresa de Jesús!  
tú te pusiste totalmente al servicio del amor:  
enseñanos a caminar con determinación y fidelidad  
en el camino de la oración interior  
con la atención puesta en el Señor Dios Trinidad  
siempre presente en lo más íntimo de nuestro ser.*

*Fortalece en nosotros el fundamento  
de la verdadera humildad,  
de un renovado desprendimiento,  
del amor fraterno incondicional,  
en la escuela de María, nuestra Madre.*

*Comunicanos tu ardiente amor apostólico a la Iglesia.  
Que Jesús sea nuestra alegría,  
nuestra esperanza y nuestro dinamismo,  
Fuente inagotable  
de la más profunda intimidad.*

*Bendice nuestra gran familia carmelitana,  
enseñanos a orar de todo corazón contigo:  
«Vuestra soy, Señor, para Vos nací  
¿qué mandáis hacer de mí?» Amén.*

L.D.V.M.

## INDICE

### **Siglas utilizadas**

### **Introducción**

### **Primera parte. Las raíces teresianas del carisma: contexto vital y claves de lectura**

- I. El marco histórico, socio-cultural y religioso de su vida*
- II. Claves para la lectura de sus escritos*

### **Segunda parte. Hacia una lectura actualizada de sus escritos**

- I. Aproximación a nuestro contexto desde la experiencia de Teresa*
- II. Algunos núcleos vitales de la experiencia y doctrina teresianas*

### **Tercera parte. Criterios para un plan de lecturas teresianas y propuestas operativas**

- I. Criterios para un plan de lecturas teresianas*
- II. Propuestas operativas*

### **Conclusión**